



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 671.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL PRIMER SECRETARIO JORGE ARIEL MANCUELLO SUÁREZ COMO JEFE DE LEGALIZACIONES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE LEGALIZACIONES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 6 de julio de 2017

VISTO: El artículo 8° de la Ley N° 1635/00, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

La vacancia producida en la Jefatura de Legalizaciones, dependiente de la Dirección de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores y la necesidad de designar Jefe de dicha dependencia, a fin de asegurar el inmediato y normal funcionamiento de la misma.

El Memorándum VMAAT/DGAC/N° 307/2017 del 9 de mayo de 2017, por medio del cual el Director General de Asuntos Consulares eleva a consideración de la Viceministra de Administración y Asuntos Técnicos, la terna de funcionarios para cubrir la jefatura vacante, proponiendo la misma la designación del Primer Secretario Jorge Ariel Mancuello Suárez como Jefe de Legalizaciones.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar al Primer Secretario **Jorge Ariel Mancuello Suárez**, como Jefe de Legalizaciones, dependiente de la Dirección de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

Firmado: **Oscar Cabello Sarubbi**
Ministro Sustituto

N° _____